

Por lo que me queda en el Convento



Fuaya informativa de la Sección Sindical de C.S.I.

Puesto que no habíamos hecho ninguna comunicación desde las pasadas elecciones sindicales lo primero que tocaría sería hacer una valoración de los resultados y agradecer el apoyo recibido. Pero en esta empresa los acontecimientos se precipitan continuamente y la política de la dirección no descansa mientras todos seguimos

a verlas venir cada vez más frustrados y resignados a los acontecimientos. La principal contribución que como sección sindical y desde la representación en

el comité intentaremos aportar será contribuir a que esta situación de pasividad y falta de respuesta a la política de la dirección empiece a cambiar y los trabajadores como colectivo le plantemos cara para poder plantear otro modelo de radiotelevisión pública distinto al auténtico desmadre en el que estamos inmersos.

Por si no fuera bastante con la situación que existe en la empresa ante la amenaza de nuevas reestructuraciones, bajada de salarios, des-

organización, externalización, precariedad en las contrataciones fraudulentas y utilización de los trabajadores como pañuelos de papel, ahora nos ponen encima de la mesa el despido de Nacho de Antena y Contenidos utilizando como disculpa una supuesta falta de puntualidad que nunca antes había sido

ni siquiera mencionada.

Como nos recuerda el poema de Bertold Brecht, cuando despidieron a los de las contrataciones no nos importó, cuando despidieron a

los temporales, tampoco nos importó, luego se metieron con los interinos y siguió dándonos igual y ahora despiden al primer trabajador fijo con plaza tras superar los exámenes iniciales... Esperemos que no sea tarde y colectivamente estemos a la altura de las circunstancias para movilizarnos de manera continuada, denunciar la situación general y el desmadre existente en esta empresa y devolver a Nacho al sitio de donde nunca debió de salir.

-¡Oye Morala! ¿Enteráste de lo de Nacho, el de la TPA?

-No pasa nada. Mañana paso por el taller a reciclar ruedas. Si tien arreglu s'arreglará.



DESPIDO NACHO. EXPEDIENTES

El pasado 2 de diciembre, 5 días después de las elecciones sindicales, se comunicaba a Nacho la apertura de dos expedientes disciplinarios en base a una supuesta falta de puntualidad durante los últimos 3 meses y un retraso en la entrega de las escaletas. En el primer caso se planteaba el expediente para proponer una falta muy grave y en el segundo caso para falta grave. El estudio de los expedientes y el conocimiento de los hechos que como compañeros de Nacho tenemos de su trayectoria laboral en el departamento de Antena y Contenidos deja entrever una mala fe por parte de la empresa para poder cargárselo, como finalmente se ha demostrado. Ello nos lleva a sospechar abiertamente que en esta de-

cisión alevosa y premeditada tomada por la dirección la participación de Nacho en la candidatura de la CSI ha sido determinante.

En los últimos tiempos no sólo Nacho ha sido objeto de apertura de expedientes. Otros dos trabajadores, uno de ellos el paradigma de la utilización abusiva de la temporalidad por parte de la empresa fueron expedientados. Nos parece una mala práctica y una nefasta manera de contribuir al buen funcionamiento de la RTPA además de una injusticia manifiesta que ante los problemas de la empresa derivados de su desastrosa gestión y organización sean los trabajadores más desprotegidos los que paguen el pato de la situación en forma de expedientes mientras en los estratos su-



periores absolutamente nadie se hace responsable de nada ni se le exige puntualidad, eficiencia ni mucho menos se plantean bajarse el sueldo si no cumplen adecuadamente con objetivos que no tienen ni marcados.

¿Qué pasa con las elevadas dietas del Consejo de Administración? ¿A qué se dedican? ¿Cuál es su responsabilidad? ¿La están cumpliendo o se dedican simplemente a cobrar y disfrutar de un puestín de lo más cómodo sin que nadie les diga ni mu? ¿Qué pasa con la responsabilidad de la dirección ante la nefasta gestión que están haciendo de una empresa de reciente creación? ¿Quién asume responsabilidades por el informe de la sindicatura? ¿Quién asume responsabilidades por la creciente precariedad laboral y los despidos que campan a sus anchas en las contratas con el cononcimiento y consentimiento de la dirección? ¿Quién asume la responsabilidad de no cubrir las vacantes

de un catálogo de puestos que ellos mismos diseñaron y ahora no quieren seguir?

No estamos dispuestos a ver con buenos ojos la apertura de ningún expediente sancionador a trabajadores que sufren día a día la nefasta gestión, las externalizaciones, los agravios comparativos, la doble vara de medir... mientras quienes de verdad están al frente de la gestión de esta empresa y son responsables directos de la situación creada no asumen sus responsabilidades. A lo mejor tendrían que ir pensando en marcharse si no son capaces o no tienen la voluntad de dirigir el barco en otra dirección.

Con el despido de Nacho la dirección nos pone a prueba y nos plantea un pulso al que deberemos hacer frente de manera colectiva y continuada con el objetivo claro de anularlo.



DEPARTAMENTO ANTENA Y CONTENIDOS

Nos parece importante hacer algunas observaciones sobre este departamento donde trabaja Nacho puesto que en esta ocasión cae todo el peso de la empresa en forma de despido sobre un trabajador, el cual sirve además de para quitárselo de

en medio, para tapar las vergüenzas de una empresa que cobran forma en departamentos como este. Se trata de uno de los departamentos que estaba compuesto por trabajadores de plantilla contratados temporalmente para realizar trabajos estructurales y que quedó descompuesto cuando empezaron las externalizaciones. Una parte se quedó en TPA y la otra, la perteneciente a las labores que desarrollaban los temporales se la llevó Bitácora. Posteriormente estos trabajadores fueron trasladados al parque tecnológico para disimular la cesión ilegal con el perjuicio para el desarrollo de sus tareas y de la organización del departamento. Así nos encontramos con uno de esos departamentos modelo empotramiento TPA cuyas tareas se comparten y se entremezclan entre la TPA y una contrata hasta tal punto que las bajas de unos trabajadores las suplen los otros indistintamente de la empresa a la que pertenezcan sin que nadie los sustituya. Por el camino se marcha un jugoso dinero público a manos de algún empresario con buenos amigos y le acompañan algunos derechos laborales y libertades sindicales que han perdido los trabajadores exiliados.

Como dato relevante a tener en cuenta, al frente del mismo se encuentra ese superprofesional que es Guerenabarrena, siempre más preocupado en evitar los problemas que en solucionarlos.

Todos estos hechos, han llevado a un grave deterioro de las relaciones laborales y de la organización del departamento, situación a la que

ahora se intenta poner solución con el despido de Nacho, mientras el verdadero responsable de esta situación nunca se ha preocupado de nada de lo que pasaba en uno de sus departamentos ni ha dado la cara por ninguno de los trabajadores bajo su responsabilidad hasta que dicho trabajador ha aparecido en una lista de la CSI y a la calle sin mediar palabra.

SOBRE LA PARITARIA

El jueves 16 de diciembre se reunía la comisión paritaria lo que para nosotros era la primera toma de contacto oficial con una representación de la empresa. Por la parte social acudieron a la reunión Espe y Ángela de UGT, María y Miguel de USO y Óscar de CSI. Por la empresa estaban Ana Lada, Virgili, Guerenabarrena y Cuesta con Castrillo a la cabeza del grupo y Jorge López como secretario. La empresa demostró en esta reunión encontrarse en posiciones de gran dureza con poco talante negociador e insinuando su capacidad para bajarnos unos salarios muy dependientes de complementos como medida de presión. La mayoría de los asuntos se resolvieron sin acuerdo y tendrá que ser la inspección de trabajo o la vía judicial la que hagan de árbitros. Tal es el caso de la petición de local sindical, importante para facilitar el trabajo del comité y las secciones, las reuniones con trabajadores, archivo de documentos... o la solicitud de cobrar los complementos que se pagan a cuenta cuando alguien se encuentra de baja.

Como temas de mayor importancia destacamos:

-Próximamente trasladarán la propuesta de reestructuración consistente en la transformación de unos puestos por otros utilizando para ello las vacantes que se niegan a cubrir o el posible cambio de categoría de trabajadores.

-Propuesta para el pago del complemento por objetivos que venimos cobrando a cuenta desde hace tiempo. Por correo electrónico os trasladaremos esta propuesta. Recordamos que según el convenio vigente, que ni fue refrendado por la plantilla ni firmó ninguno de los sindicatos presentes en el actual comité, de no llegarse a un acuerdo antes de tres meses la empresa puede decidir suprimir su pago (un chantaje inadmisibile).

-La empresa también recordó sobre el desarrollo profesional que en estos momentos se paga a cuenta a los que lo solicitaron que nadie se encuentra en el nivel I, y que cuando se desarrolle ya se verá quién entra y quién no. El desarrollo de este complemento seguirá la misma dinámica ofrecida en estos momentos para el pago del complemento de objetivos: competi-

vidad entre compañeros, amiguismo, sumisión y subjetividad.

VACANTES

Sobre este tema reiteramos nuestra negativa a la transformación de unos puestos por otros. Si la empresa necesita más personal de plantilla en la categoría que sea, que saque nuevas plazas, pero no estamos dispuestos a permitir nuevas reestructuraciones innecesarias que abran la puerta a nuevas externalizaciones. La gente tiene derecho a movilidad funcional y promoción interna, pero que esto no se utilice para dejar nuevas vacantes sin cubrir donde a la empresa le interesa.

Alrededor de 15 son las plazas que en estos momentos están vacantes en diferentes categorías que por convenio deberían de ser cubiertas por interinidades hasta la convocatoria pública y que la empresa se niega a cubrir como moneda para negociar un recorte en el catálogo de puestos y una reestructuración.

No nos cansaremos de decirlo: ni traslados ni intercambios ni trueques ni cambalaches con las plazas.

Si estás contratado o subcontratado, alegre o deprimido, frustrado o furioso...

PONGA AQUÍ SU PUBLICIDAD

o sus quejas, análisis, informaciones, denuncias, reflexiones, críticas...
...sobre tu jefe, tu contrata, la programación, el comité de empresa, este boletín...

PREGUNTA CÓMO: csi@rtpa.as

Insistimos en que estas son las plazas que deberían estar cubiertas ya porque están en el catálogo de puestos y su reestructuración no responde a ninguna necesidad objetiva de la empresa si no más bien a una política caprichosa que no ha traído más que desorganización, precariedad laboral despilfarro de dinero público y mal rollo.

COMPLEMENTOS: EL TIMO DE LOS OBJETIVOS Y EL DESARROLLO PROFESIONAL

La empresa entregó un borrador sobre la aplicación del complemento de objetivos. Sobre este complemento (lo mismo que el desarrollo profesional) pensamos que tiene el único objetivo de abrir la puerta a la subjetividad en las retribuciones salariales. Esto lo único que generará serán más desigualdades y mal rollo en la empresa. Como empezamos

nosotros a hacer una valoración de los directivos y de sus errores se les va a quedar el sueldo en nada. Y mira que ellos sí que cobran bien. El caso es que todo este berenjenal deriva de ese superconvenio que tenemos y que todos sabéis como y por qué se gestó. Lo firmaron solamente unos representantes que nos dijeron que “los números no engañan”. Ya claro, los que nos engañaron fueron ellos, que firmaron, pillaron sus puestinos, dimitieron del comité y nos dejaron a los trabajadores haciendo números y vendidos ahora ante las amenazas inaceptables de la empresa.

En el futuro lo que tendremos que reivindicar es la subida del salario base y la conversión de complementos evaluables y caprichosos en sueldo estable. Respecto a la propuesta concreta y actual tanto el comité en su conjunto como esta sección sindical está estudiando la manera de



afrontar esta negociación. Nosotros queremos dejar claro que nos oponemos a complementos evaluables que ponen nuestro salario en manos de evaluaciones caprichosas y subjetivas, fomentan la sumisión y contribuyen a incrementar el mal rollo. Sobre el desarrollo profesional, lo más lógico para nuestros intereses es que en lugar de desarrollo profesional que es un invento copiado cutremente de la administración pública con los mismos problemas que los objetivos tuviéramos antigüedad, que no es evaluable y responde a criterios objetivos. Por cierto, que en la administración pública sí que tienen antigüedad aparte de la carrera profesional. Que en una empresa pública como la nuestra y con los sueldos base que tenemos que son de risa, nos parece obsceno que encima nos quieran imponer todas estas milongas de empresarios neocon. Si quieren, que se lo apliquen los directivos y los erres que son los únicos que cobran bastante por encima de lo merecido en base a los resultados de gestión.

INTERNET Y LA OTRATPA

Cómo sabéis desde hace unas semanas se ha impedido el acceso libre a internet haciendo gala del talante de la Ministra de Cultura con la red de redes. Nos parece escandaloso y contraproducente que en un medio de comunicación se impida el acceso libre a la que hoy día es la herramienta de comunicación más importante y a la que deberían tener acceso libre todos los trabajadores de un medio de comunicación como herramienta que enriquece su labor como profesiona-

les, como trabajadores y como ciudadanos. Clama al cielo la cuestión en el caso de los periodistas, que tengan que solicitar que se les abra tal o cual página para hacer su trabajo.

De nuevo lo hacen además sin contar para nada con la opinión del comité de empresa y sin hacer públicas las razones que motivan esta actuación. Cero transparencia. Esto supone un montón de trastornos cuando se trata de entrar a determinadas páginas que son de uso diario como herramientas, pero lo peor de todo es el perjuicio no cuantificable que se va a producir en nuestro trabajo como profesionales de la información al no poder acceder a una enorme cantidad de fuentes directas o indirectas que actualmente solo están disponibles en la red (blogs, foros de afectados, redes sociales) y que consideramos indispensable para un medio que se dice en sincronía con la era digital.

Yla transparencia cero tan amiga de los rumores, una de las fuentes de información más abundante en el convento, se alían para dar pie a versiones que afirman que la verdadera motivación de esta actuación es impedir el acceso a algunas webs donde se critica a la RTPA y que algunos se empeñan en afirmar sin conocimiento de causa que son aliados de esta sección sindical. Claro que también ahora les da por pensar que gastamos el tiempo en esto por hobby. Probablemente ya no recuerden ni el precio por el que vendieron sus ideas.

**¿
COMO DICE DON CASTILLO???**

QUE QUIERE UN OPERATIVO ESPECIAL???

EN LA FOLIXA NEVI QUEEEE???

